

Biblioteca Electrónica de CyT

**Informe y comentarios de los
Representantes del CIN ante el
Consejo Asesor de la BECYT**

RedIAB

Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas

Agosto 2012

Introducción



Creada en 2002, funciona en el marco de la Subsecretaría de Coordinación Institucional, dependiente de la Secretaría de Articulación Científico Tecnológica del Mincyt.

Es una biblioteca sin colección física a la que se accede íntegramente por Internet, y que pone a disposición del sistema científico tecnológico argentino:

- Textos completos de artículos de publicaciones científico-técnicas en las diversas áreas del conocimiento.
- Bases de datos referenciales y de resúmenes.

Introducción



Su Misión: satisfacer las necesidades de información de la Comunidad Científica Argentina

Cobertura Geográfica: nacional, a través de Internet brinda servicios a todo el SNCTI (58 nodos institucionales + MINCYT)

Beneficios: acceso equitativo a la información científico tecnológica - eliminación de compras duplicadas en el país - economía de recursos

Antecedentes



Inicialmente, contó con el apoyo financiero del “Programa de Modernización Tecnológica II” del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y tenía una comisión asesora conformada por investigadores y bibliotecarios de numerosas instituciones, con fuerte presencia de las bibliotecas universitarias.

Con la creación del Mincyt en 2007, la Biblioteca Electrónica fue incorporada como ítem fijo dentro de su presupuesto, y su estructura organizativa cambió.

Estructura organizativa



- **Consejo Asesor**, conformado según Res. 545/08 por investigadores, bibliotecarios y otros profesionales que según el CICYT representan a las 10 instituciones que realizan actividades cyt, el CIN, el CRUP y los Ministerios de Educación y Salud.

(En ese consejo el CIN posee sólo dos representantes, que hasta mediados de 2011 eran dos rectores, y desde esa fecha se incorporan dos representantes de la RedIAB).

- Coordinadores (2) y Secretaría Ejecutiva (1), constituida por 2 miembros.

Nodos habilitados (59)

1. ANLIS
2. CITEDEF
3. CNEA
4. CONAE
5. CONICET
6. CRUP
7. FLENI
8. IAA
9. IESE
10. IGN
11. INA
12. INIDEP
13. INPI
14. INTA
15. INTI
16. INUN
17. IUA
18. IUPPA
19. MINCYT
20. SEGEMAR
21. UBA
22. UNAM
23. UNC
24. UNCA
25. UNCOMA
26. UNCU
27. UNDEC
28. UNER
29. UNF
30. UNGS
31. UNICEN
32. UNJU
33. UNL
34. UNLA
35. UNLAM
36. UNLAR
37. UNLP
38. UNLPAM
39. UNLU
40. UNLZ
41. UNMdP
42. UNNE
43. UNNOBA
44. UNPA
45. UNPSJB
46. UNQUI
47. UNR
48. UNRC
49. UNRN
50. UNS
51. UNSA
52. UNSAM
53. UNSE
54. UNSJ
55. UNSL
56. UNT
57. UNTREF
58. UNVM
59. UTN

Nodos habilitados (59)

- De los 59 nodos habilitados, 43 corresponden a UUNN que integran el CIN (más del 70%)
- 37 UUNN integran RedIAB de un total de 54 que están en el CIN (68%)
- En 25 de las 37 UUNN integrantes de RedIAB, los representantes BECYT y RedIAB son los mismos (casi el 70%)
- Hay 11 UUNN en el CIN que no acceden a BECYT (Chaco Austral, Gendarmería, Prefectura Naval, IUNA, José C. Paz, Oeste, Pedagógica Provincial, Autónoma Entre Ríos, Moreno, Jauretche y Avellaneda)
- Hay 9 UUNN que acceden a BECYT pero todavía no están en RedIAB

Recursos suscriptos

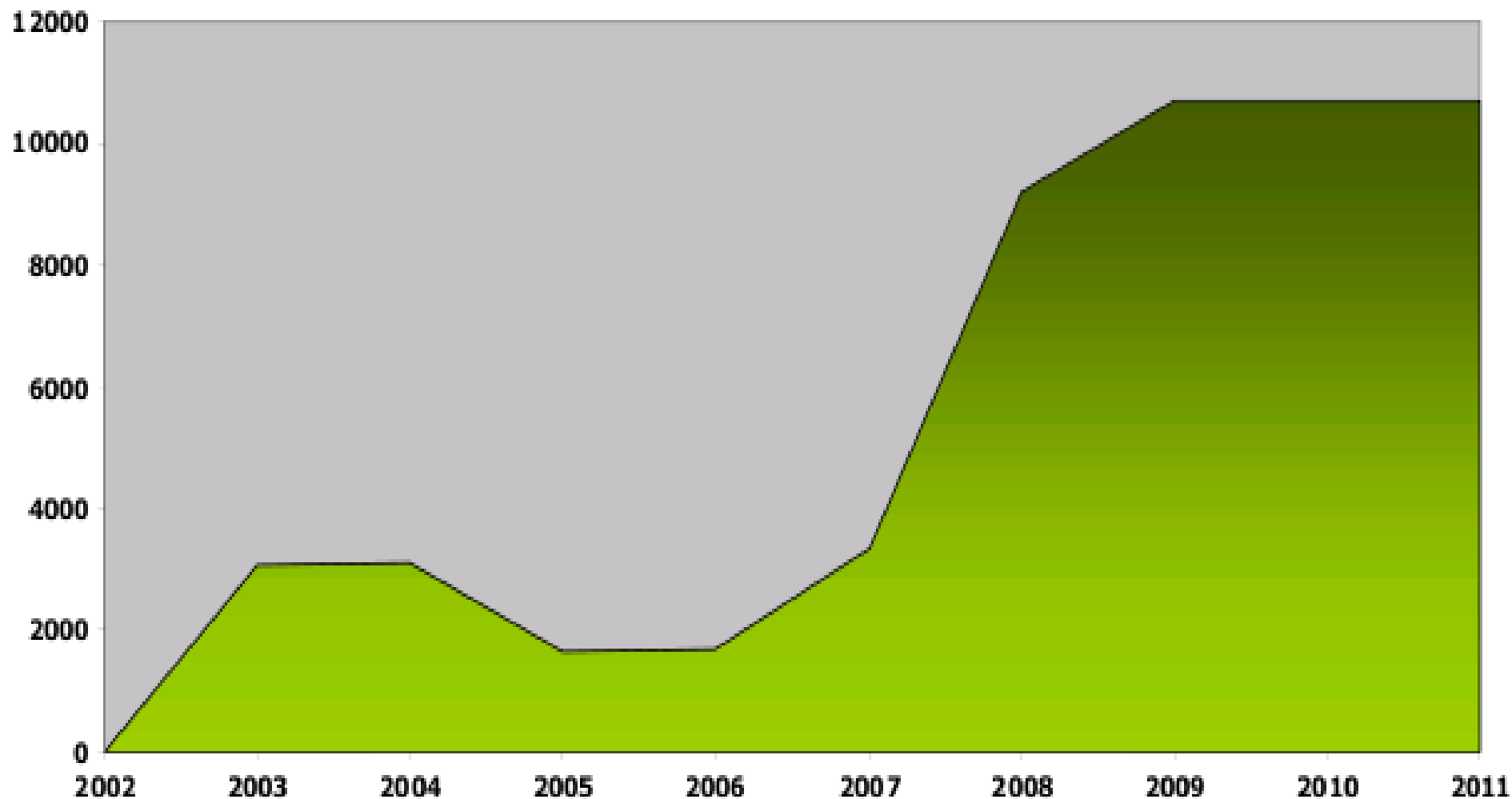


Desde el 1º de julio de 2012 se incorporaron los siguientes:



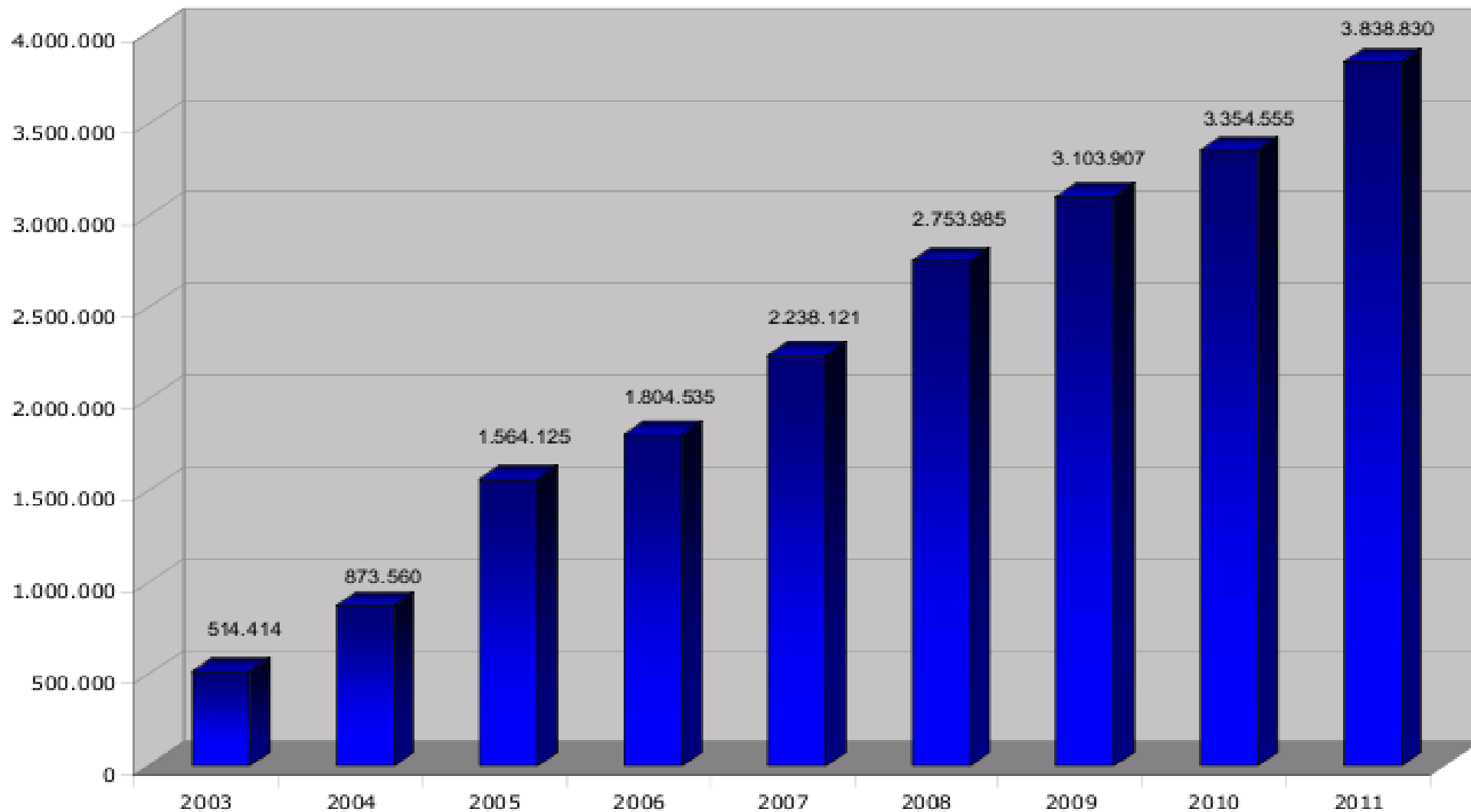
Algunos números

Títulos suscritos 2003 - 2011



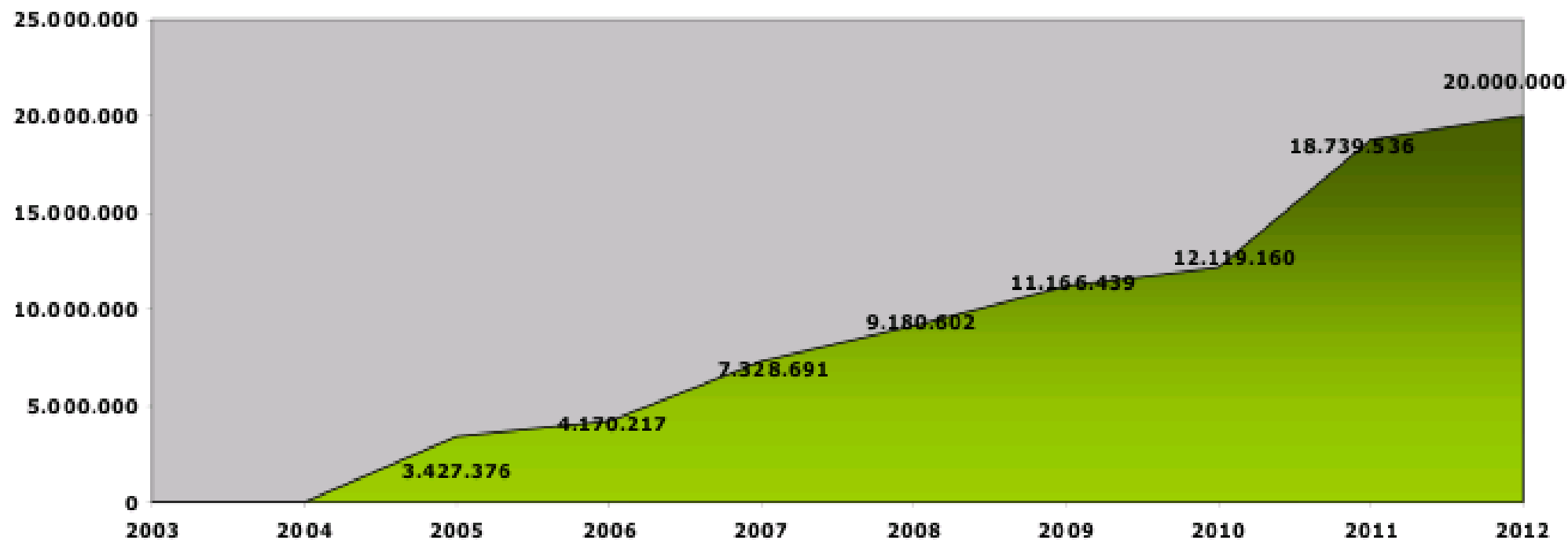
Algunos números

Evolución 2003-2011
Artículos y libros descargados + búsquedas realizadas
(Dependiendo del tipo de base de datos)



Algunos números

Evolución del presupuesto asignado (expresado en u\$s)
2003-2011



Presupuesto 2012: \$ 90.000.000 = U\$s 20.224.719

Costo suscripciones 2012: U\$s 18.244.877

Algunos cálculos

- Costos suscripciones 2010: U\$s 12.119.160
- Usos registrados en 2011: 3.838.830 (incluye descargas de artículos, libros y búsquedas en bases de datos)
- Costo promedio x uso registrado: U\$s 3,15
- Descarga de artículos en 2011: 2.312.816
- Costo promedio x artículo descargado: U\$s 5,24

Problemáticas

- Incremento en los costos de suscripción
- Falta de compromiso por parte de los nodos y las instituciones usuarias de la Biblioteca
- Bajo o nulo conocimiento de los usuarios en relación a
 - x La existencia de la Biblioteca
 - x El uso y conocimiento de los recursos provistos
 - x La carencia de habilidades para su uso
 - x Poca conciencia del tamaño de la inversión realizada y no reconocimiento del Mincyt
- Mala calidad de los servicios editoriales (estadísticas de uso, integración de registros a los catálogos de las bibliotecas, etc.)
- Poco personal en la coordinación central, y falta de personal capacitado en los nodos

Problemáticas

Algunos comentarios extraídos de la Encuesta realizada a los usuarios (se enviaron cerca de 20 mil mails a investigadores, obteniendo una respuesta de 3910 encuestas en solo 15 días, aunque muchas de ellas eran incompletas o de mala calidad):

“El 60% de los encuestados es usuario de la BECYT, sólo un tercio todavía no la conoce y una décima parte la conoce pero todavía no la usó.”

“Quienes utilizan en mayor medida los recursos son los investigadores, el personal técnico de apoyo a la I+D y el personal de gestión de CyT. Los que más la utilizan son los encuestados provenientes de las ciencias exactas y naturales, las ciencias agrarias, y los de las ingenierías y tecnologías.”

“Sin embargo, cabe resaltar que aún entre los docentes y estudiantes, los provenientes de las ciencias sociales y las humanidades, la BECYT no ha sido suficientemente difundida, siendo que no la utilizan tanto como lo hace otro tipo de personal de otras disciplinas”

Referencias

Evaluación intermedia. “Difusión, conocimiento y uso de la BECYT: Resumen de resultados”.
Buenos Aires: Mincyt. Subsecretaría de Evaluación Institucional, Diciembre 2011.

Propuestas del Mincyt

- Diseño de compromisos institucionales
- Redefinición de los perfiles de los coordinadores
- Plan estratégico de la BECYT

Compromisos a asumir

1. Garantizar a los usuarios autorizados el **acceso institucional gratuito, permanente y continuo** a todos los recursos y servicios ofrecidos por la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología (en adelante la BE) a esta institución.
2. Generar y mantener la **infraestructura tecnológica necesaria** para garantizar el acceso a los usuarios autorizados, habilitados en todas sus sedes y en cantidad Suficiente.
3. Garantizar la **difusión** y el cumplimiento de las Normas de Uso de la BE

Compromisos a asumir

4. Incorporar un **circuito efectivo de difusión de novedades y de relevamiento de información** destinado a los usuarios de la BE, sobre el conocimiento, necesidades de información y uso de la BE por parte del Nodo, se sugiere involucrar por ejemplo a las Secretarías de Ciencia y Tecnología, Académicas, de Posgrado y otros actores institucionales (comunicadores, áreas de prensa y comunicación, etc. en el caso de los organismos científico-tecnológicos).

5. Fomentar el **acceso abierto** a la producción científico-tecnológica a través del auspicio de políticas institucionales de autoarchivo, la generación del repositorio institucional y su adhesión al Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) del Mincyt, y la promoción de fuentes y recursos de información científico-tecnológica de acceso abierto tanto para la consulta bibliográfica como para la publicación de los resultados de investigación.

Compromisos a asumir

6. Establecer e implementar **acuerdos de préstamo interbibliotecario** con instituciones de enseñanza e investigación sin fines de lucro que no tengan acceso a los recursos suscriptos por la BE.
7. Comunicar a la Secretaría Ejecutiva de la BE todas las **modificaciones institucionales que pudieran afectar la comunicación** con la misma y/o el acceso y la asistencia por parte de los usuarios institucionales (mudanza, cambios en la red, cambio de coordinadores, cambios de correos electrónicos, etc.).
8. Auspiciar y facilitar los medios para las **actividades de capacitación de usuarios y de difusión** que realiza la Secretaría Ejecutiva de la BE. En lo posible: hospedar los eventos en la sede institucional, gestionar el traslado de usuarios a una sede próxima (en el caso de actividades presenciales) y facilitar los dispositivos audiovisuales y de conexión necesarios en los casos de actividades de capacitación virtual.

Compromisos a asumir

9. Promover la implementación de programas de capacitación, formación y alfabetización informacional (ALFIN) destinados a autoridades, investigadores, personal de apoyo a la investigación, profesores, becarios, estudiantes de grado y posgrado según corresponda. Implementar módulos de capacitación en las currícula de los posgrados, a fin de generar competencias informacionales en los usuarios.

10. Designar personal técnico capacitado para cumplir con los compromisos y tareas necesarios para el desarrollo del Nodo de la BE a través de los perfiles recomendados en el documento anexo (Coordinadores Institucionales: Coordinador General, Coordinador Técnico y Comunicador Especializado), con supervisión periódica de sus funciones. **En caso de poseer más de una sede, definir una estructura de red interna** que permita atender al conjunto de usuarios de la Biblioteca Electrónica en el Nodo.

Compromisos a asumir

11. Brindar **apoyo institucional a las figuras y perfiles designados** para permitir el desarrollo de sus funciones, a través de: otorgar permisos y habilitar el pago de traslados y viáticos para asistir a las reuniones, capacitaciones y demás actividades convocadas por la Secretaría Ejecutiva de la BE del MINCYT y facilitar las herramientas e insumos necesarios para orientar, instruir y estimular a los usuarios de la BE a la utilización de los recursos y servicios ofrecidos.

12. Incorporar el **logo y enlace de acceso a la BE en la intranet, en la página web de la institución y en cada lugar** donde se mencionen los recursos provistos por la Biblioteca Electrónica, explicitando en todo material de divulgación y presentaciones orales en que se utilizaran los servicios disponibles en el Portal de la BE, que su acceso es posible gracias al auspicio del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

Compromisos a asumir y nuevo perfil

13. Aportar elementos para la evaluación y mejora continua de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología a través de la actualización permanente de los datos de registro, la respuesta a relevamientos diagnósticos y la comunicación a la Secretaría Ejecutiva de observaciones, comentarios y/u otra información que sea requerida oportunamente.

Finalmente, a los dos coordinadores ya existentes (Coordinador general y Coordinador técnico) se propone sumar un nuevo perfil:

Comunicador especializado: será el responsable de informar y difundir a los investigadores las novedades que se produzcan en la BECYT e incentivar su uso. Para el cumplimiento de este rol es necesario que el comunicador esté en permanente contacto con los investigadores

Plan estratégico

- Rediseño de la estructura de la red de acceso: proxy centralizado bajo dominio del Mincyt, para agilizar la gestión del acceso, aumentar la visibilidad y presencia institucional e implementar un sistema de estadísticas fiable.
- Creación de un área de procesos técnicos
- Implementación de un servicio de referencia virtual

Comentarios y recomendaciones

Sobre los compromisos a asumir

En virtud de las dificultades que algunas UUNN han manifestado para acceder correctamente a los servicios de la BECYT (problemas de acceso y conexión, escasa difusión, desconocimiento del recurso y sus servicios, falta de material de difusión, falta de capacitación, entre otros), es imprescindible **revisar los perfiles de los coordinadores institucionales y técnicos designados hasta el momento**, a fin de asegurar que quienes desempeñen ese rol estén en condiciones de cumplirlo efectivamente según la definición de perfiles que aquí se propone.

En este sentido, desde RedIAB creemos que, **a los efectos de garantizar su conocimiento en temas bibliotecológicos**, sería importante que la designación del coordinador institucional recaiga en un directivo del sistema de bibliotecas, biblioteca central o cargo equivalente de la Universidad.

Comentarios y recomendaciones

Sobre los compromisos a asumir

Designar el nuevo perfil de "comunicador especializado", pensando en asignar recursos que permitan a esta persona realizar una difusión de la BECYT más activa dentro de las instituciones, a través del dictado de cursos, talleres y otras actividades de alfabetización informacional.

Desde RedIAB creemos que ese rol debería estar a cargo de un **bibliotecario referencista que cuente con formación profesional especializada y una actualización permanente de sus conocimientos en el uso y explotación de bases de datos y demás recursos de información digitales existentes.**

Como es probable que en algunas UUNN ese perfil no exista, es importante diseñar y llevar a cabo una línea de capacitación específica a nivel nacional que permita desarrollarlo, en colaboración con el Mincyt.

Comentarios y recomendaciones

Sobre los compromisos a asumir

Para las UUNN de tamaño mediano y grande, con dispersión geográfica e institucional, procurar la construcción de una red interna de difusión que permita y asegure el flujo de comunicación desde el coordinador institucional hasta cada uno de los investigadores.

En este sentido, nuevamente desde RedIAB proponemos que las UUNN medianas y grandes organicen un **flujo de trabajo** que garantice que la información circule adecuadamente hacia el interior de las Facultades, Departamentos, Centros e Institutos, utilizando para ello en todos los casos en que sea posible, la vía de las bibliotecas de facultades, departamentos, centros e institutos como espacios de consulta y difusión de los recursos de la BECYT.

Comentarios y recomendaciones

Sobre la representación del CIN en el CA de la BECYT

La representatividad que hoy tienen las Bibliotecas Universitarias a través del CIN (2 representantes) es baja y sería deseable aumentarla siguiendo los términos del art. 14° inc b) de la ley 25.467: *"Créase el CICYT que estará integrado por: ... Un rector de universidad nacional de cada región del país, a propuesta del CIN"* - estructura ésta en consonancia con RedIAB, ya que el 46,6% de los que usan la BE trabajan en Universidades públicas.

Sobre las UUNN de reciente creación

Sería deseable poder modificar la situación de las nuevas UUNN, que no tienen acceso a la BECyT hasta tanto no posean posgrados acreditados por CONEAU.

Comentarios y recomendaciones

Finalmente, para todos los puntos comentados:

- Ofrecemos trabajar desde RedIAB, con el sustento del CIN, y en forma conjunta con el Mincyt, para lograr un mayor compromiso de nuestras instituciones con la BECYT
- Queremos fortalecer el rol educativo y de difusión del conocimiento que poseen las bibliotecas dentro de las instituciones universitarias.

Comentarios y recomendaciones

- Queremos lograr, dentro de las estructuras de cada una de las UUNN, una mejor inserción y visualización de las bibliotecas acorde al rol y exigencias a los que hoy, de la mano de la experiencia digital, se enfrentan la enseñanza, la investigación y todos los trabajadores de la comunidad universitaria.
- Deseamos minimizar las problemáticas de capacitación y comunicación, nivelar hacia arriba a partir de las posibilidades que nos ofrece la BECYT, para mejorar el acceso y uso de los recursos por parte de la comunidad universitaria.

¡Gracias por su atención!

RedIAB

*Red Interuniversitaria Argentina de
Bibliotecas*

Elsa Elizalde (UBA)

elsa@sisbi.uba.ar

María Eugenia Leiva (UNGS)

eleiva@ungs.edu.ar

Marcela Fushimi (UNLP)

mfushimi@fahce.unlp.edu.ar